

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 1172/2022 - P.Com

AUTOR: MONTECINO ODARDA Juan Facundo

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, al Ministerio Público Fiscal, a la Secretaría de Ambiente y Cambio Climático y a la empresa Alta Tecnología Sociedad del Estado (ALTEC S.E.), que vería con agrado arbitren las acciones necesarias para la implementación de una aplicación móvil y gratuita, a efectos de denunciar el "maltrato animal".

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

VALDEBENITO

SZCZYGOL

TORRES

ANDALORO

BARRENO

BELLOSO

FERNANDEZ

GEMIGNANI

HERRERO

MARINAO

SALZOTTO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 14 de Diciembre de 2022